



**Segundo Seminario Regional
de Desarrollo Social**
**Seguridad social y la crisis prolongada:
una oportunidad para combatir la desigualdad
en el marco de un Estado de bienestar en
América Latina y el Caribe**

Dra. María del Carmen Calle Dávila
Secretaria Ejecutiva
Organismo Andino de Salud
Convenio Hipólito Unanue

1 de septiembre de 2022



50
Aniversario
ORAS-CONHU
Juntos somos más fuertes



Panel 5

Fortalecimiento de los sistemas de protección social: desafíos de la reestructuración de los sistemas de salud en América Latina y el Caribe

1 de septiembre de 2022

Hora: 15:00 a 17:00 hora Chile

Contenido

- El ORAS-CONHU
- Desafíos: reestructuración de los sistemas de salud





50

Aniversario
ORAS-CONHU

Juntos somos más fuertes



<https://orasconhu.org/>



Organismo Andino de Salud Convenio Hipólito Unanue



Creado el 18 de diciembre de 1971

Convenio Hipólito Unanue

Adscrito al Sistema Andino de Integración en 1998

Secretaría Ejecutiva de los Ministerios de Salud

Países miembros

Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela

Máxima autoridad del ORAS - CONHU

**Reunión de los Ministros de Salud del Área Andina
(REMSAA)**



Sistema Andino de Integración





Integración Andina

Armonizar Políticas

Propiciar Espacios de Intercambio

Responder a Problemas Comunes

Visión

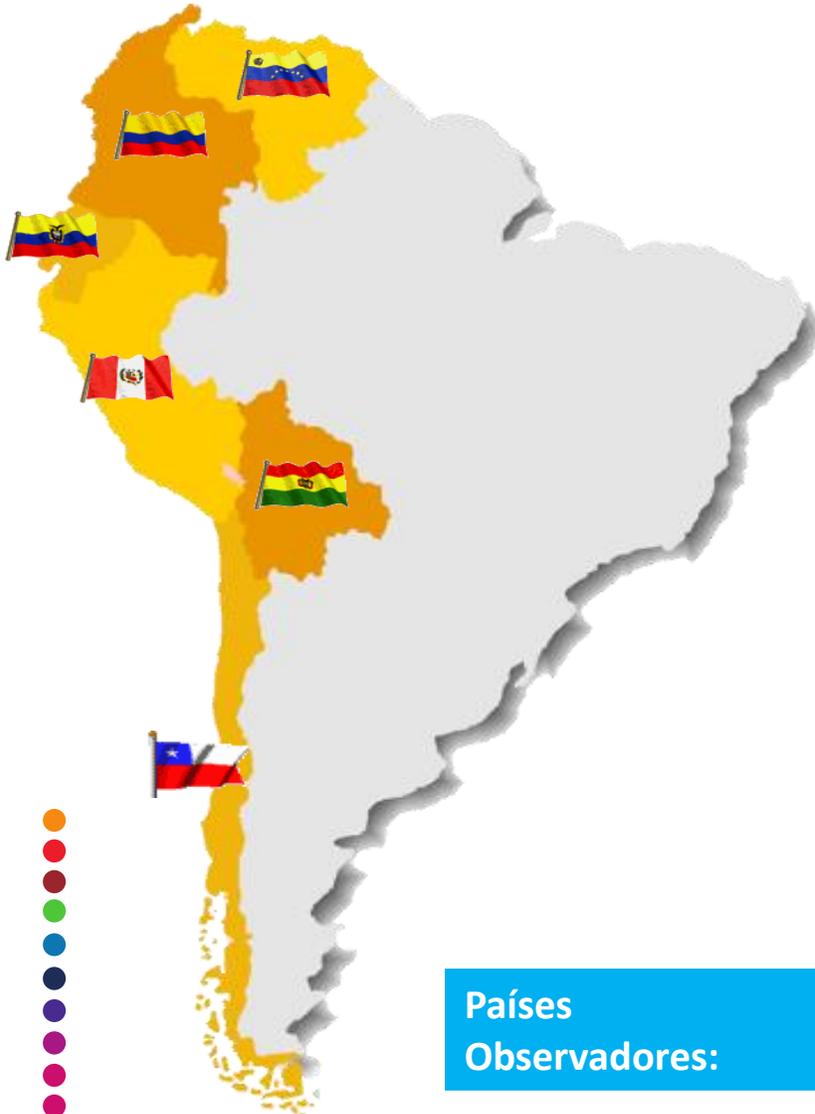
La región andina avanza significativamente en el **ejercicio efectivo del derecho a la salud de su población, a través de una progresiva integración y una red intensificada de cooperación.**

Misión

Armonizar, articular e implementar las decisiones en materia de salud, a través de políticas públicas, planes, proyectos, investigaciones conjuntas, intercambios de experiencias e iniciativas de cooperación técnica, **para combatir las desigualdades e inequidades en salud**”



Población de los países andinos



País	2022	%
Bolivia	12,006,031	7.1
Chile	19,828,563	11.8
Colombia	51,609,474	30.7
Ecuador	17,943,451	10.7
Perú	33,396,698	19.9
Venezuela	33,360,238	19.8
Total	168,144,455	100.0

Fuente: Institutos Nacionales de Estadística de cada país Andino

Abril 2022

Países

Observadores:

Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Panamá,
España, Cuba, Guyana y República Dominicana

¿Cómo Trabajamos?

Resoluciones REMSAA
Ministros de Salud



Plan Estratégico
Secretaría Ejecutiva
Comité Técnico de Coordinación

Políticas, Planes, Proyectos, Plan Operativo y acciones

Comité Técnico de Coordinación
Comités Andinos, Grupos de Trabajo, Red y Mesa Andina





Comités Andinos

1. Salud Integral de Adolescentes
2. Salud Mental
3. Gestión del Riesgo para Emergencias y Desastres y Cambio Climático
4. Salud en Fronteras
5. Prevención y Control de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles
6. Vigilancia de la Salud Pública
7. Recursos Humanos
8. Salud Intercultural
9. Prevención y Control de la Rabia
10. Prevención y Erradicación de la Desnutrición Infantil
11. Acceso a Medicamentos
12. Atención de Personas con Discapacidad
13. Sangre Segura
14. Salud y Economía
15. Evaluación de Tecnología Sanitaria
16. Salud de las Personas Migrantes
17. Fin de la Tuberculosis
18. Inmunizaciones

❖ **Comité Técnico de Coordinación**

Subcomités

1. Salud Materna con Enfoque Intercultural
2. Afrodescendientes
3. VIH/SIDA y Hepatitis

Grupos de Trabajo

1. COVID-19
2. Neonatología
3. Institutos Nacionales de Salud
4. Cáncer
5. Salud Ocular
6. Salud Renal
7. Curso de Vida
8. Salud Infantil

Red Andina

1. Red Andina de Comunicadores en Salud

Mesa Andina

1. Mesa Andina Intersectorial de Concertación contra las Desigualdades en Salud



Coordinación con mecanismos de integración, agencias de cooperación internacional y otras organizaciones



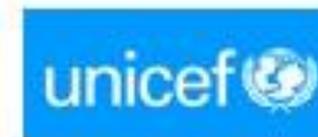
Organización Panamericana de la Salud



Organización Mundial de la Salud
OFICIA REGIONAL PARA LAS Américas



Programa Mundial de Alimentos
PMA



Bloques de Integración



Academia
Asociaciones
Organizaciones sociales
Entre otras





XXXIV Reunión Extraordinaria Ministros de Salud del Área Andina REMSAA Abril de 2022



Las Ministras y los Ministros de Salud aprueban:

- Elaborar una propuesta de plan de acción para iniciar la negociación de precios y posterior compra conjunta de medicamentos.
- Conformar el Comité Andino de inmunizaciones e instaurar la Semana Andina de Vacunación en fronteras.
- Política Andina para enfrentar la Pandemia de Sobrepeso y Obesidad.
- Informe financiero auditado en 2021.
- Plan Operativo Anual y Presupuesto 2022 del ORAS-CONHU.





XXXV Reunión Extraordinaria Ministros de Salud del Área Andina REMSAA Mayo de 2022



- **Elaborar una hoja de ruta que permita identificar la situación de los sistemas de alerta y de bioseguridad en los seis países andinos.**
- **Analizar la factibilidad de constituir un Comité Andino de bioprotección intersectorial.**



Sistema Andino de Integración

- ✓ **Participamos en espacios de intercambio:** reconocimiento del ORAS-CONHU como el referente en salud.
 - ✓ V Reunión SAI. Bogotá, marzo de 2021.
 - ✓ VI Reunión SAI. Quito, 27 de abril de 2022.
- ✓ **Desarrollo de seminarios web y reuniones técnicas de manera conjunta:** participación del SAI en nuestros eventos.
- ✓ **Parlamento Andino:** Estrategia andina sobre dispositivos médicos; Marco normativo y Buenas Prácticas para prevenir el consumo de drogas en NNA. Participación en sesiones sobre vacunación, en reuniones y eventos.



29 de junio de 2021



Parlamento Andino
Quito, 28 de septiembre de 2021



Declaración de la V Reunión Sistema Andino de Integración

13. El reconocimiento al ORAS-CONHU como el **referente en salud**, y por la labor que realiza en la coordinación y ejecución de acciones conjuntas entre los países miembros para garantizar el ejercicio efectivo del derecho a la salud de la población y por sus acciones en respuesta a la pandemia causada por la COVID-19 y en la lucha contra la tuberculosis.

18. Su compromiso para apoyar e impulsar acciones, dentro del ámbito de sus propias competencias, orientadas a fortalecer el SAI a partir de las siguientes líneas de trabajo:

- Fortalecimiento de la implementación de la Agenda 2030 y ODS.
- Fortalecimiento de los Sistemas de Salud, reconociendo la salud como eje prioritario del desarrollo.
- Identificación y desarrollo de acciones encaminadas a favorecer a las personas afectadas por la pandemia de la COVID-19.
- Implementación de la Carta Ambiental Andina.



25 de marzo de 2021



Sistema Andino de Integración

- ✓ **Secretaría General de la CAN:**
 - Participa en la Mesa Andina.
 - Realizamos eventos de manera conjunta: Foro: Pospandemia y el cuidado infantil, 7 de julio de 2022.
 - Reunión con Autoridades Nacionales Designadas – Fondo Verde para el Clima. Proyecto Sistemas de Salud Sostenibles, 19 de julio de 2022.
 - Participamos en evento: seguridad social y seguridad y salud en el trabajo, entre otros.
- ✓ **CAF - Banco de Desarrollo de América Latina:** Compromiso con el proyecto: Sistemas de Salud Sostenibles y Resilientes.
- ✓ **Universidad Andina Simón Bolívar:** Becas para la maestría en Epidemiología Clínica y Hospitalaria, con participación de los Ministerios de Salud de Bolivia, Perú y ORAS-CONHU.



Reunión Parlamento Andino
Lima, 7 de marzo de 2022



7 de julio de 2022



Foro Cuidado infantil en la comunidad andina



“Fortalecer el trabajo conjunto entre las instituciones que conforman el Sistema Andino de Integración. Trabajar más unidos y mejor, con la salud en el centro de las políticas”.

Lima, 7 de julio de 2022



19 Reuniones mensuales con Autoridades Nacionales de Salud 2020-2022



Ver resumen de todas las reuniones en el Boletín Notisalud Andina

<http://orasconhu.org/portal/publicaciones>



Reuniones mensuales de Autoridades Nacionales de Salud



Nuevo Plan Estratégico del ORAS-CONHU 2023-2030



- ✓ Reconocer la salud como eje indispensable para el desarrollo.
- ✓ Superar desigualdades e inequidades en salud.
- ✓ Fortalecer la integración y cooperación.
- ✓ Avanzar en el ejercicio efectivo del derecho a la salud, con justicia social y ambiental.



Debemos salvar la brecha de la paz

Debemos salvar la brecha climática

Debemos salvar la brecha entre ricos y pobres, dentro de los países y entre ellos

Debemos cerrar la brecha de género

Para restaurar la confianza y reavivar la esperanza debemos cerrar la brecha digital

Tenemos que salvar la brecha entre generaciones



Asamblea General
de las Naciones Unidas

Presidencia | Presidencia | Presidencia | Presidencia | Presidencia | Presidencia

Reuniones de Alto Nivel del 76º período de sesiones de la Asamblea General

**Antonio Guterres, Asamblea
NNUU**

21 de Septiembre de 2021.



Desafíos del ORAS-CONHU

Sistemas de salud que garanticen ejercicio de

Derechos

y respondan a las necesidades y expectativas de la población

Medición de desigualdades sociales



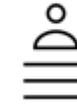
para orientar las políticas públicas

Combatir el cambio climático



Desarrollar estrategias de salud ambiental

Nueva formación en Ciencias de la Salud



Transdisciplinariedad, dimensión social y comunitaria

Construir soberanía sanitaria



Vacunación rápida y equitativa

Difusión de información veraz



documentos indexados

Investigación, generación de evidencia científica



para la toma de decisiones

Debates e incidencia política



solidaridad, colaboración, trabajo en bloque

Ejercicio de Derechos de niñas, niños, adolescentes

Educados
Saludables
Protegidos
Escuchados
Tratados justamente

Son el presente



Salud mental



Incremento de presupuesto

Enfermedades no transmisibles y de alto costo



Prioridad de salud pública

Promoción de la salud y prevención de la enfermedad



DSS, entornos, políticas y prácticas saludables, participación y reorientación de servicios.
Salud Pública



La pandemia COVID-19 = exceso de mortalidad = necesidad de transformación... de los sistemas de salud

País	Casos totales	Muertes totales	Total Casos/ 1 millón de habitantes	Muertes / 1 millón de habitantes
Mundo	606,990,340	6,491,46	77,871	832.8
Bolivia	1.100.820	22.196	91.609	1.847
Chile	4.502.674	60.445	231.260	3.104
Colombia	6.299.595	141.519	121.023	2.719
Ecuador	995.147	35.832	54.615	1.967
Perú	4.100.923	215.685	120.748	6.351
Venezuela	542.281	5.796	19.187	205
Total países andinos	17.541.440	481.473	104.324	2.863

Elaborado ORAS-CONHU a partir de datos de Ministerios de Salud Andinos; Worldometers <https://www.worldometers.info/coronavirus/>
Institutos Nacionales de Estadística de los países andinos
30 de agosto de 2022

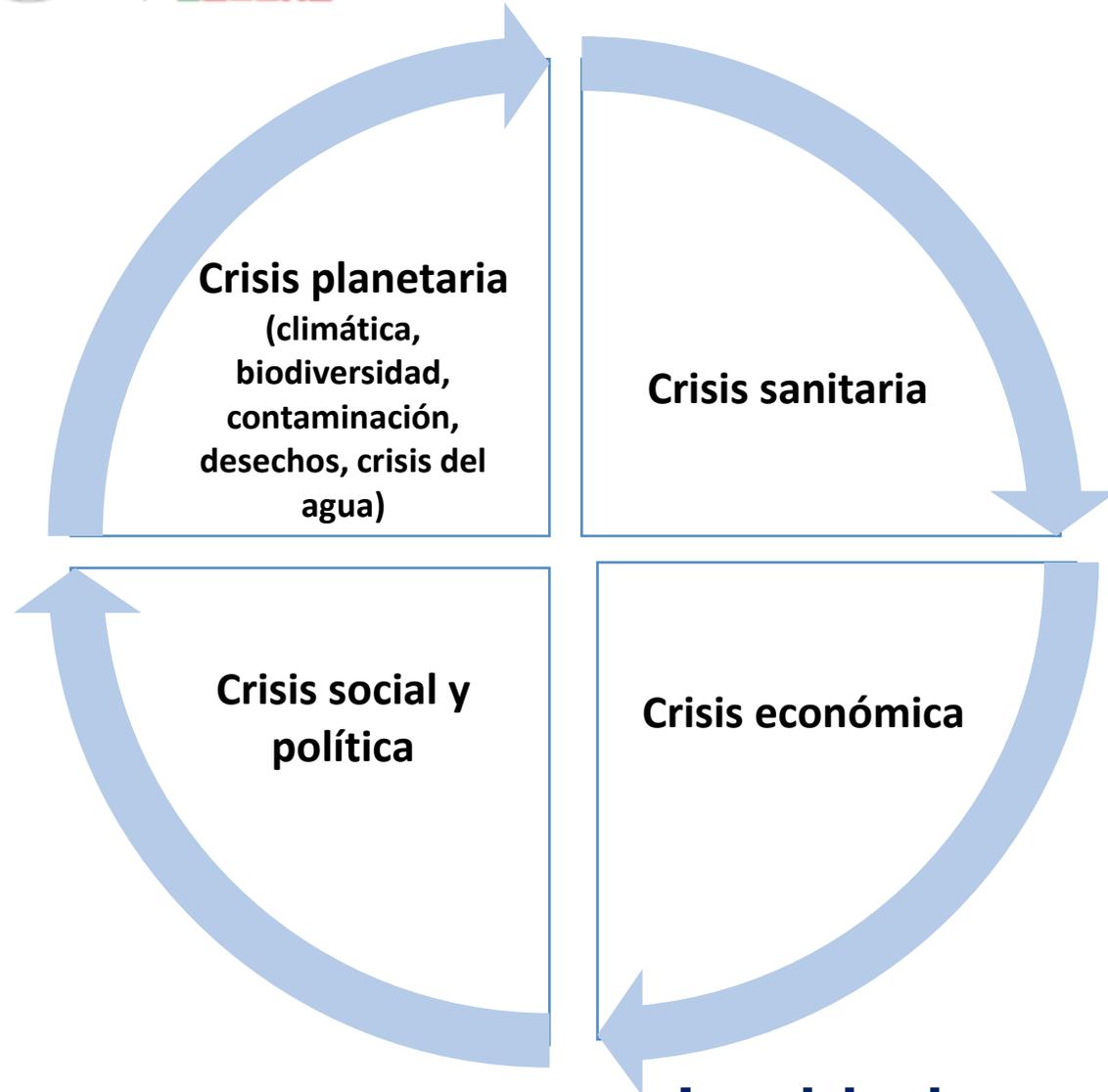
La desigualdad mata

Es evidente la necesidad de contar con sistemas de salud universales, resilientes y sostenibles



Contexto de crisis

Ejes para la reestructuración de los sistemas de salud



1. Salud en el centro de las políticas públicas.
2. Garantía del derecho a la salud.
3. Justicia social y ambiental en el marco de un nuevo Estado de bienestar.
4. Enfrentar y reducir las desigualdades sociales de la salud.
5. Sistemas universales de salud y protección social sostenible.
6. Financiamiento para la salud y la protección social.
7. Integración, cooperación y solidaridad regional e internacional.
8. Soberanía sanitaria.

La crisis abre oportunidades de transformación



Buen Vivir

**Centralidad de la salud para el desarrollo social inclusivo, económico y sostenible.
Trabajo intersectorial para actuar sobre los determinantes sociales.**



“Cumplir las reglas de juego” Garantizar el derecho a la salud

Año	Instrumentos	Artículos relacionados con el derecho a la salud
1948	Declaración Universal de Derechos Humanos	✓ Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar. Art. 25.
1966	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	✓ Los Estados reconocen el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental. Art. 12.
1989	Convención sobre los Derechos del Niño	✓ El derecho de los niños y las niñas al disfrute del más alto nivel posible de salud. Art. 24.
2000	Observación General N°14 Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	✓ La salud es un derecho humano fundamental e indispensable para el ejercicio de los demás derechos. Todo ser humano tiene derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud que le permita vivir dignamente.



Garantizar el derecho al disfrute del más alto nivel de salud

Observación general N° 14 (ONU, 2000)

El derecho a la salud abarca los siguientes elementos esenciales e interrelacionados.

✓ Accesibilidad

Los establecimientos, bienes y servicios de salud deben ser accesibles a todas las personas sin discriminación alguna.

- **No discriminación**
- **Accesibilidad física**
- **Acceso a la información**
- **Accesibilidad económica**

✓ Disponibilidad

✓ Aceptabilidad - Interculturalidad

✓ Calidad

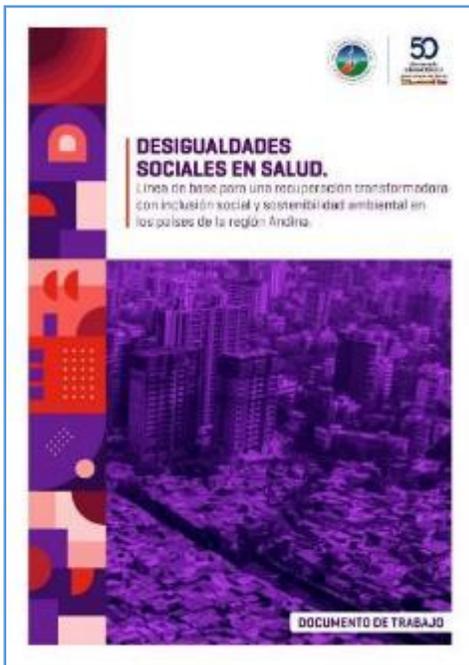
✓ Participación en la toma de decisiones - procesos basados en comunidad

✓ Rendición de cuentas



Contribuir a la justicia social y ambiental en el marco de un Estado de bienestar

- Generar amplios debates y el desarrollo de estrategias para **lograr una economía y un desarrollo que cuide al planeta, garantice, respete y promueva los Derechos Humanos, Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales.**
- Debates nacionales democráticos sobre los sistemas de salud que se necesitan.
- Definir (entre todos los actores, gremios, subsistemas y prestadores) el sistema de salud que queremos en el marco de todas las protecciones sociales. Modelo de gestión, recursos humanos, financiamiento, participación, entre otros.



Enfrentar y reducir las desigualdades

- ✓ Fortalecer el trabajo colectivo de la Mesa Andina Intersectorial de Concertación contra las Desigualdades en Salud, para: Crear un sistema de monitoreo regional con énfasis en la reducción de las desigualdades sociales de salud y la incidencia en políticas públicas para alcanzar las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: **Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.**

(ORAS-CONHU. Resolución REMSAA XXXIX/547, abril, 2021).

- ✓ Elaborar y desarrollar la Política Andina para enfrentar las desigualdades sociales en salud 2023 – 2030.

GRACIAS CEPAL, OPS/OMS... por participar en la Mesa Andina.

https://www.orasconhu.org/sites/default/files/DESIGUALDADES_SOCIALES_EN_SALUD_2022.pdf



Lograr sistemas universales de salud, resilientes y sostenibles

Analizar y evaluar los sistemas de salud demarca la necesidad de **un horizonte epistémico nuevo** y de amplios debates sociales y compromiso político, para:

- **Redefinir el para qué y por qué de los sistemas de salud.**
- Fortalecer la articulación entre los sistemas de salud y de protección social con capacidad para abordar los determinantes sociales de la salud.
- Formar más y mejores recursos humanos, acorde con el enfoque de derechos, con capacidades para fortalecer los enfoques basados en comunidad, con participación protagónica de la población.



Aumentar el financiamiento público para la salud y la protección social

Sin presupuesto no hay derechos

- Procesar estos cambios fundamentales requiere **compromisos políticos reales**, propuestas técnicamente sólidas y fortalecimiento efectivo de las capacidades operativas disponibles.
- Considerar las personas y la vida en el centro de todas las dinámicas y procesos, la salud como un Derecho Humano.
- La sostenibilidad financiera es indispensable y demanda mecanismos de solidaridad y nuevos pactos sociales y fiscales.
- Incrementar el presupuesto para salud y redireccionar el gasto. Con recaudo fiscal justo de acuerdo a la ganancia. Una distribución de lo recaudado que regrese a la gente en forma de protección social universal (salud dentro de ellas).
- Construir mayor transparencia y rendición de cuentas.



Fortalecer la integración, la cooperación y la solidaridad regional e internacional

- Debatar con todos los actores que ofrecen salud y con toda la sociedad para establecer el **horizonte de salud que merecemos**. Romper la narrativa de normalidad de los sistemas de salud actuales.
- **Fortalecer el intercambio de experiencias e investigación** a nivel regional para comprender cuáles fueron y siguen siendo los nudos críticos en las dimensiones políticas, económicas, sociales, culturales, ambientales y las relaciones de dependencias.
- **Fortalecer la cooperación horizontal Sur-Sur.**



Lograr soberanía sanitaria

- Promover y construir otros marcos categoriales para repensar en profundidad nuestros problemas sobre los sistemas de salud.
- Pensar los sistemas de salud y los horizontes de transformación desde nuestras epistemologías del Sur.
- Poner mayor énfasis en superar la producción de dependencias ideológicas, políticas, académicas, culturales y tecnológicas.





Rediseñar, revitalizar y reconstruir

Asumir y (re)elaborar puntos de partida sobre adversidades estructurantes:

- **Adversidad material:** se asume que la institucionalidad pública no tiene capacidad para universalizar bienes públicos. “Con este Estado no se puede”.
- **Adversidad económica:** ¿Cómo se financia? “Ese universalismo de los sistemas de salud es imposible de financiar”. No se problematiza la economía política del campo de la salud y la justicia fiscal como un horizonte distributivo. Se percibe: todavía no.
- **Adversidad política:** la oposición de diversos actores, corporaciones, organismos, el complejo médico industrial financiero nacional y multinacional.

**Es urgente y prioridad:
Reconstruir la esperanza
Con solidaridad**

Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela Juntos somos más fuertes



50
Aniversario
ORAS-CONHU
Juntos somos más fuertes

Juntos llegamos más lejos

www.orasconhu.org

